



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL</b> CARÁCTER: INTERNACIONAL ABIERTA <b>No. LA-926014991-E60-2018</b>	
<b>OBJETO DE LA LICITACIÓN:</b> Adquisición de refacciones para cañón y control de acceso, conforme a las especificaciones técnicas y alcances que se describen en el <b>ANEXO 1</b> de la presente convocatoria.	

En Ciudad Obregón, Sonora siendo las 15:00 horas, del 14 de noviembre de 2018, en la Sala de Licitaciones del Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales del Instituto Tecnológico de Sonora, ubicada en: 5 de Febrero 818 Sur, Colonia Centro de esta ciudad; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como del numeral III.B)2 de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por el C. Francisco Javier Islas López, servidor público designado por la convocante Instituto Tecnológico de Sonora, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

El Presidente del acto, fue asistido por los representantes del Área Usuaría Gabriel Nuñez Roman, Martin Espinoza Beltrán y Arturo Robles Ochoa, quienes solventaron las preguntas de carácter técnico y el representante del Área Contratante del Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales, solventó las preguntas de carácter administrativo.

El Presidente del acto, dio inicio al mismo señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la Convocatoria y el Escrito de interés en participar, en el domicilio de la Convocante, de las siguientes personas:

No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	No. De PREGUNTAS	No. De HOJAS
1	EDICIONES DEL HACEDOR, S. DE R.L. DE C.V.	6	1
2	COMERCIALIZADORA DAFERDI, S.A. DE C.V.	4	1
3	GONGAR CONSULTORES S.A.S. DE C.V.	2	1
4	MARIO ALBERTO GAXIOLA MELENDEZ	4	4
5	INTEGRACIÓN COMPUTACIONAL CAJEME, S.A. DE C.V.	3	3

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 de su Reglamento, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés en participar y de estar presente en el mismo.

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como la respuesta otorgada por la Convocante, como se indica a continuación:

**PREGUNTAS EFECTUADAS POR EDICIONES DEL HACEDOR, S. DE R.L. DE C.V.:**

PÁGINA	NUMERAL/PARTIDA	PREGUNTA No. 1 PREGUNTA:
55	Partida 9	Referente a esta partida solicitan un kit de Control de Acceso, favor de indicar si solo se trata de suministro o si requieren de instalación.
RESPUESTA: Sólo de suministro.		

PÁGINA	NUMERAL/PARTIDA	PREGUNTA No. 2 PREGUNTA:
55	Partida 9	En caso de que en su respuesta; se requiera de instalación, favor de indicar los metros de cable, tubería o canaleta plástica que se requieran; así como los lugares o sitios en donde se deberá de instalar.

NOTA: La información del pie de página es para identificación del registro en el SGC de la convocante.





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL</b> CARÁCTER: INTERNACIONAL ABIERTA <b>No. LA-926014991-E60-2018</b>	
<b>OBJETO DE LA LICITACIÓN:</b> Adquisición de refacciones para cañón y control de acceso, conforme a las especificaciones técnicas y alcances que se describen en el <b>ANEXO 1</b> de la presente convocatoria.	

RESPUESTA: No aplica, solo se requiere suministro.

PÁGINA	NUMERAL/PARTIDA	PREGUNTA No. 3 PREGUNTA:
55	Partida 9	En caso de requerirse su instalación, favor de indicar si la convocante suministrara los nodos de red necesarios, así como su infraestructura, (switch, patch panel, Rack, organizadores, patch cord, etc.)
RESPUESTA: No aplica, solo se requiere suministro.		

PÁGINA	NUMERAL/PARTIDA	PREGUNTA No. 4 PREGUNTA:
55	Partida 9	En caso de requerirse su instalación Favor de aclarar si estos Kit formaran parte de un sistema de control de acceso ya existente, y proporcionar la información del Software que actualmente están utilizando.
RESPUESTA: No aplica, solo se requiere suministro.		

PÁGINA	NUMERAL/PARTIDA	PREGUNTA No. 5 PREGUNTA:
55	Partida 9	El Kit requerido no contempla fuente de alimentación con transformador, Favor de indicar si no se requiere y de requerirse cuantas necesitan.
RESPUESTA: No aplica, solo se requiere suministro.		

PÁGINA	NUMERAL/PARTIDA	PREGUNTA No. 6 PREGUNTA:
55	Partida 9	El Kit no contempla batería de respaldo para fuente de alimentación, Favor de indicar si no se requiere y de requerirse cuantas necesitan.
RESPUESTA: No aplica, solo se requiere suministro.		

**PREGUNTAS EFECTUADAS POR COMERCIALIZADORA DAFERDI, S.A. DE C.V.:**

PÁGINA	NUMERAL/PARTIDA	PREGUNTA No. 1 PREGUNTA:
52-54	Partidas; 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7.	Solicitan repuestos originales: Solicitamos a la convocante nos aclare que al solicitar repuestos originales se refiere a la empresa que fabricó originalmente un producto. Cuando nos referimos a lámparas y bulbos ORIGINALES se debe a que fueron fabricados por el fabricante y proveedor original, y por ello son totalmente compatibles con los productos solicitados ¿Es correcta nuestra apreciación?
RESPUESTA: Se requiere lámpara para proyector certificada InFocus.		

PÁGINA	NUMERAL/PARTIDA	PREGUNTA No. 2 PREGUNTA:
52-54	Partidas; 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7.	Solicitamos a la convocante que nos aclare que al solicitar el embalaje sea del fabricante original se refiere a la empresa que fabricó

NOTA: La información del pie de página es para identificación del registro en el SGC de la convocante.





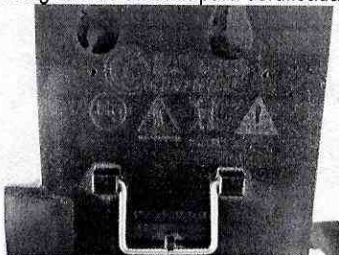
**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL</b> CARÁCTER: INTERNACIONAL ABIERTA No. LA-926014991-E60-2018	
<b>OBJETO DE LA LICITACIÓN:</b> Adquisición de refacciones para cañón y control de acceso, conforme a las especificaciones técnicas y alcances que se describen en el <b>ANEXO 1</b> de la presente convocatoria.	

	originalmente un producto. Cuando nos referimos a lámparas y bulbos <b>ORIGINALES</b> se debe a que fueron fabricados por el fabricante y proveedor original ¿Es correcta nuestra apreciación?
<b>RESPUESTA:</b> Se requiere que el embalaje sea el apropiado y que garantice la protección de la lámpara para proyector certificada InFocus, que se está solicitando.	

PÁGINA	NUMERAL/PARTIDA	PREGUNTA No. 3 PREGUNTA:
52-54	Partidas; 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7.	Se requiere carta al proveedor donde garantice que sus lámparas son repuestos originales de la marca Infocus. Solicitamos a la convocante que nos aclare que la carta garantice que las lámparas son repuestos originales de la marca Infocus se refiere a las marcas que fabrican el repuesto original es decir los fabricantes de lámparas, bulbos originales que existen en el mercado. ¿Es correcta nuestra apreciación?

**RESPUESTA:** Se deberá demostrar que son certificadas InFocus, ya sea como la que se muestra en la siguiente fotografía de una lámpara certificada.



PÁGINA	NUMERAL/PARTIDA	PREGUNTA No. 4 PREGUNTA:
52-54	Partidas; 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7.	Solicitan garantía de 1 Año en estos repuestos. Solicito a la convocante que nos acepte un tiempo de garantía de 6 meses ya que las empresas que fabrican este tipo de repuestos manifiestan que debido a que son repuestos y estos pueden tener una duración a veces de una semana hasta por años no se sabe cuándo vayan a fallar ya que la duración de la lámpara esta en base a las precauciones que se le dé al proyector y el uso mismo ya que hasta por un apagón o alta de luz y también el no dejar que el proyector termine su proceso de apagado puede influir en la duración o daño en la lámpara y de más variables que pueden ocasionar que la lámpara se dañe, es por eso que los cualquier fabricantes de este producto manejan 6 meses de Garantía. Y el tiempo de vida útil de dichas lámparas va de 2000 a 3500 horas. ¿Se acepta?

**RESPUESTA:** Se tiene mucha experiencia en el manejo apropiado de los equipos, sin embargo se ha comprobado que hay lámparas en el mercado que han presentado las siguientes fallas.

- Se batalla mucho para instalarlas ya que las dimensiones son un tanto diferentes, están mal hechas.
- Los conectores de algunas de ellas no son de la medida adecuada.
- Algunas vienen con los tornillos flojos y/o con la rosca dañada.
- Se han detectado lámparas que recién instaladas proyectan sombras.
- Se les cae muy rápido el material que ayuda a reflejar la luz, pierden la intensidad luminosa.





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL</b> CARÁCTER: INTERNACIONAL ABIERTA <b>No. LA-926014991-E60-2018</b>	
<b>OBJETO DE LA LICITACIÓN:</b> Adquisición de refacciones para cañón y control de acceso, conforme a las especificaciones técnicas y alcances que se describen en el <b>ANEXO 1</b> de la presente convocatoria.	

- Algunos proyectores huelen mucho a quemado, es el material reflejante de la lámpara que se quema y se despegas. Es un aroma muy desagradable.
- Duran muy poco tiempo funcionando, algunas menos de 10 horas.
- Literalmente explotan cuando se apaga el ventilador y que la lámpara está caliente, sucede cuando se desconecta y que el ventilador todavía está prendido, o cuando se va la electricidad y que el proyector está funcionando. Es relativamente normal que las lámparas se fundan, pero no que exploten, esto último provoca otros daños.

Las lámparas certificadas InFocus que se están solicitando tienen las siguientes horas de vida:

Número de parte de lámpara	Horas de vida
SP-LAMP-017	2000 hrs.
SP-LAMP-019	2000 hrs.
SP-LAMP-026	2000 hrs.
SP-LAMP-057	3000 hrs.
SP-LAMP-070	3200 hrs.
SP-LAMP-087	5000 hrs.
SP-LAMP-092	3000 hrs.

**PREGUNTAS EFECTUADAS POR GONGAR CONSULTORES S.A.S. DE C.V.:**

PÁGINA	NUMERAL/PARTIDA	PREGUNTA No. 1 PREGUNTA:
52-54	Partidas; 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7.	Referente a las partidas donde solicitan lámparas para proyectores Infocus, solicitan repuesto original con embalaje de fábrica en su empaque original. Se solicita a la convocante se pueden ofertar lámparas genéricas con los bulbos originales de Infocus, pudiendo ofrecer de esta forma, un mayor beneficio económico para la convocante. ¿Se acepta nuestra propuesta?
RESPUESTA: No se acepta la propuesta.		

PÁGINA	NUMERAL/PARTIDA	PREGUNTA No. 2 PREGUNTA:
4	Apartado; J, Fracción: 3; Documento: Fianza	Se solicita a la convocante, que de acuerdo al artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector público, se pueda eximir la presentación de la fianza de cumplimiento siempre y cuando la totalidad de las partidas asignadas, en caso de resultar adjudicados, se entreguen dentro los siguientes 10 días naturales posteriores a la firma del pedido/contrato correspondiente. ¿Se acepta nuestra petición?
RESPUESTA: No se acepta la propuesta.		

**PREGUNTAS EFECTUADAS POR MARIO ALBERTO GAXIOLA MELENDREZ:**

PÁGINA	NUMERAL/PARTIDA	PREGUNTA No. 1 PREGUNTA:
52-54	Partidas; 1, 2, 3, 4, 5, 6	SE SOLICITAN LAMPARAS PARA PROYECTOR INFOCUS

NOTA: La información del pie de página es para identificación del registro en el SGC de la convocante.





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL</b> CARÁCTER: INTERNACIONAL ABIERTA <b>No. LA-926014991-E60-2018</b>	
<b>OBJETO DE LA LICITACIÓN:</b> Adquisición de refacciones para cañón y control de acceso, conforme a las especificaciones técnicas y alcances que se describen en el <b>ANEXO 1</b> de la presente convocatoria.	

	y 7.	ORIGINALES Y CON 1 AÑO DE GARANTIA. LA CONVOCANTE PIDE COMO REQUISITO: "Lámpara para videoprojector Marca Infocus Modelo SP-LAMP-XXX Se requiere repuesto original. La lámpara solicitada es compatible con los cañones de la marca Infocus, modelo XX-XXX Se requiere con embalaje de fábrica en su empaque original. Se requiere carta del proveedor donde garantice que sus lámparas son repuestos originales de la marca Infocus. 1 año de garantía" INFOCUS SOLO GARANTIZA SUS LAMPARAS POR 6 MESES. SOLICITO A LA CONVOCANTE QUE HAGA EL CAMBIO CORRESPONDIENTE A SUS SOLICITUD YA QUE NO PODEMOS GARANTIZAR UN PRODUCTO MAS ALLA DE LO ESTIPULADO POR LA MARCA, SE ACEPTA?
RESPUESTA: Se requiere lámpara para proyector certificada InFocus.		

PÁGINA	NUMERAL/PARTIDA	PREGUNTA No. 3
		PREGUNTA:
52-54	Partidas; 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7.	SE SOLICITAN LAMPARAS PARA PROYECTOR INFOCUS ORIGINALES Y CON 1 AÑO DE GARANTIA. LA CONVOCANTE PIDE COMO REQUISITO: "Lámpara para videoprojector Marca Infocus Modelo SP-LAMP-XXX Se requiere repuesto original. La lámpara solicitada es compatible con los cañones de la marca Infocus, modelo XX-XXX Se requiere con embalaje de fábrica en su empaque original. Se requiere carta del proveedor donde garantice que sus lámparas son repuestos originales de la marca Infocus. 1 año de garantía"  SOLICITO A LA CONVOCANTE ME PERMITA OFRECER LAMPARAS DE LA MAS ALTA CALIDAD, QUE SON FABRICADAS POR MARCAS RECONOCIDAS PROVEEDORAS DE INFOCUS (QUIENES NO FABRICAN LAMPARAS) Y ADEMÁS CUMPLIENDO CON LA GARANTIA DE 1 AÑO SOLICITADA EN LAS BASES, PLAZO DE GARANTIA ,QUE NI INFOCUS OFRECE, YA QUE SOLO ES DE 6 MESES, SE ACEPTA?
RESPUESTA: Se requiere lámpara para proyector certificada InFocus.		

PÁGINA	NUMERAL/PARTIDA	PREGUNTA No. 3
		PREGUNTA:
54	PARTIDA 8	SE SOLICITA <b>SWITCH SPLITTER 2 x 2</b> . LA CONVOCANTE PIDE COMO REQUISITO: " Un equipo Switcher Splitter Marca Monoprice modelo VX-8202F, para selección de entrada de video con las siguientes características: • 2 Salida VGA para proyectar el video • 2 Entrada VGA para conexión de la PC y Laptop. •Botón de selección donde el profesor escoja la imagen que desea proyectar, PC o Laptop personal. Se requiere que la solución tenga la capacidad de soportar una resolución de al menos 1280 X 1024 pixeles a 60 Hz. Garantía del Fabricante "  SOLICITO ATENTAMENTE NOS PERMITAN OFRECER EQUIPO CON IGUALES O MEJORES CARACTERISTICAS EN UNA MARCA

NOTA: La información del pie de página es para identificación del registro en el SGC de la convocante.





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL**  
CARÁCTER: INTERNACIONAL ABIERTA  
**No. LA-926014991-E60-2018**

**OBJETO DE LA LICITACIÓN:** Adquisición de refacciones para cañón y control de acceso, conforme a las especificaciones técnicas y alcances que se describen en el **ANEXO 1** de la presente convocatoria.

DISTINTA. INSISTIENDO SIN ALTERAR CARACTERISTICAS FUNCIONALIDAD Y GARANTIA, SE ACEPTA?

RESPUESTA: Siempre y cuando cumpla con las mismas especificaciones del que se está solicitando, las dimensiones físicas y que no se requiera hacer ninguna modificación a la infraestructura donde se instalará.

PÁGINA	NUMERAL/PARTIDA	PREGUNTA No. 4 PREGUNTA:
56	PARTIDA 11	SE SOLICITAN CIRCUITO INTEGRADO PROJECTOR DMD CHIP PARA PROYECTORES MARCA INFOCUS. LA CONVOCANTE PIDE COMO REQUISITO: " El circuito integrado PROJECTOR DMD CHIP número de parte 1280-6438B, es requerido para la reparación de los cañones marca INFOCUS." SOLICITO A LA CONVOCANTE ME PERMITA OFRECER CHIP DMD PARA PROJECTOR INFOCUS CUYO NUMERO DE PARTE PUEDA VARIAR EN SUS DOS ULTIMOS CARACTERES YA QUE SEGÚN EL FABRICANTE LA NOMENCLATURA SE COMPONE DE LA SIGUIENTE MANERA:  1280= RESOLUCION 643= GENERACION DEL CHIP AB,8B,9B,ETC= NOMENCLARUTA DE FABRICACION (REVISION, LOTE,ETC)  ESTA ÚLTIMA POR LO TANTO PUEDE VARIAR CON RELACION A LO REQUERIDO. SE ACEPTA?
RESPUESTA: Solo se aceptarán los circuito integrado PROJECTOR DMD CHIP número de parte 1280-6438B y 1280-6338B.		

**PREGUNTAS EFECTUADAS POR INTEGRACION COMPUTACIONAL CAJEME, S.A. DE C.V.:**

PÁGINA	NUMERAL/PARTIDA	PREGUNTA No. 1 PREGUNTA:
52-54	Partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7	Para mayor seguridad de la convocante para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 le pedimos que solicite en lugar de Carta del Proveedor, solicitar Carta del Fabricante donde garantice que los productos que serán surtidos a través del licitante serán lámparas originales de la marca INFOCUS.  Con este cambio la convocante tendrá el 100% de certeza que los productos que reciba son originales del Fabricante INFOCUS.
RESPUESTA: Se deberá demostrar que son lámparas certificadas InFocus, ya sea como la que se muestra en la siguiente fotografía de una lámpara certificada.		

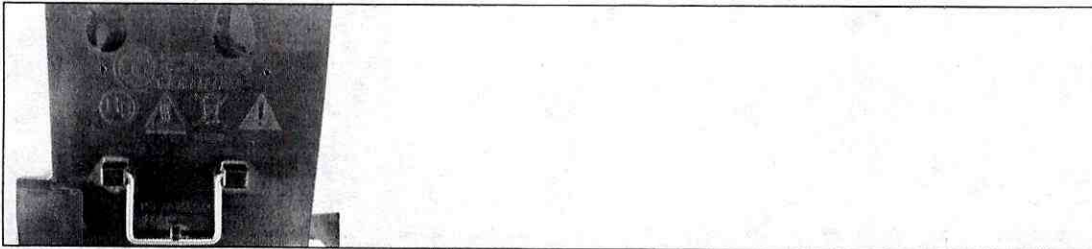




**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL**  
CARÁCTER: INTERNACIONAL ABIERTA  
**No. LA-926014991-E60-2018**

**OBJETO DE LA LICITACIÓN:** Adquisición de refacciones para cañón y control de acceso, conforme a las especificaciones técnicas y alcances que se describen en el **ANEXO 1** de la presente convocatoria.



PÁGINA	NUMERAL/PARTIDA	PREGUNTA No. 2 PREGUNTA:
52-54	Partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7	<p>Si la pregunta anterior fue positiva, solicitamos aceptar las garantías que otorga el Fabricante INFOCUS para las lámparas las cuales son de 180 días.</p> <p>La política de INFOCUS para equipo de proyección es 3 años para el proyector y 12 meses en la lámpara, solamente en este caso infocus ofrece 12 meses de garantía en sus lámparas.</p> <p>Cuando las lámparas son compradas por separado del equipo la garantía es de 180 días.</p> <p>Por lo anterior solicitamos modificar a 180 días la garantía para las partidas en mención.</p> <p>Existe una extensión de garantía para Lámparas Originales INFOCUS pero este costo adicional repercute en el precio de la lámpara. ¿Se acepta nuestra propuesta?</p>
<p><b>RESPUESTA:</b> Se deberá demostrar que son lámparas certificadas InFocus.</p>		

PÁGINA	NUMERAL/PARTIDA	PREGUNTA No. 3 PREGUNTA:
56	Partida 11	<p>Para partida 11 solicitan circuito integrado PROJECTOR DMD CHIP número de parte 1280-6438B Fabrica nos menciona lo siguiente: Este es un DMD con resolución WXGA. El cual se fabrica este DMD bajo varios números de parte, siendo el mismo producto. Los números de parte bajo los que se fabrica este DMD son: 1280-6339B 1280-6439B 1280-6438B 1280-6038B 1280-6039B 1280-6138B 1280-6139B</p> <p>¿Solicitamos a la convocante se acepta ofertar los números de parte que fabrica nos enlista para el DMD CHIP solicitado?</p>

NOTA: La información del pie de página es para identificación del registro en el SGC de la convocante.





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL**  
CARÁCTER: INTERNACIONAL ABIERTA  
**No. LA-926014991-E60-2018**

**OBJETO DE LA LICITACIÓN:** Adquisición de refacciones para cañón y control de acceso, conforme a las especificaciones técnicas y alcances que se describen en el **ANEXO 1** de la presente convocatoria.

**RESPUESTA:** Solo se aceptarán los circuito integrado PROJECTOR DMD CHIP número de parte 1280-6438B y 1280-6338B.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los interesados, copia de esta Acta. En la vitrina de publicaciones del Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales del Instituto Tecnológico de Sonora, sita en: 5 de Febrero 818 Sur, Colonia Centro de esta ciudad se fijará copia de la carátula del Acta, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los interesados, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en CompraNET.

Finalmente, se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 21 de noviembre de 2018, en la Sala de Licitaciones del Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales del Instituto Tecnológico de Sonora, ubicada en: 5 de Febrero 818 Sur, Colonia Centro de esta ciudad, a las 10:00 horas, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador, de conformidad con el artículo 47 párrafo cuarto del Reglamento de la Ley.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminada esta junta, siendo las 15:28 horas, del día 14 del mes de noviembre del año 2018.

Esta Acta consta de 8 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

**POR INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Alba Elizabeth Delgado Rodríguez	Órgano Interno de Control.	
No se presentó	Coordinación de Normatividad.	
Edna Lucia Díaz Velázquez.	Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales.	
Francisco Javier Islas López	Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales.	

----- FIN DEL ACTA -----